

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
		Versión	02		
	OFICIO		Fecha		22-06-2015
			Página 1 de 1		

Anexo A. MATRIZ DE RIESGOS

Objeto: **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS AVÍCOLAS, CON EL OBJETIVO DE APOYAR ACCIONES PARA GENERAR INGRESOS A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE.**

La Alcaldía Municipal de Hato Corozal de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 3, 15, 17 y el numeral Artículo 2.2.1.2.3.1.1 del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento		¿Afecta la ejecución del	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE		Código	PA-GD-P1-F1	
			Versión	02	
	OFICIO		Fecha	22-06-2015	
			Página 1 de 1		

2	1	General	Interno	Ejecución	Operacional	No cumplimiento de las especificaciones técnicas del servicio que se prestará	Demora en el inicio para la ejecución del contrato.	1	2	3	Reducir la probabilidad de ocurrencia del evento.	Entidad	Requerimiento para pronto pago, indicando las consecuencias por el perjuicio a la entidad	1	1	2	2	No	Secretaría Desarrollo social integral y productivo	Desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Hasta la terminación del contrato.	Control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicadores que manejan información a fin de canalizar la misma.	Permanente
		General	Interno	Ejecución	Operacional	Cuando los servicios no cumplen a cabalidad con las condiciones técnicas y con la funcionalidad definidas en los Estudios previos.	Retraso en la prestación del servicio por dificultad en la movilización de los responsables de la ejecución.	1	2	3	Mitigar la probabilidad de ocurrencia del evento.	Entidad	Verificación de la supervisión cuando se preste el servicio cuando sea requerido por parte de la Entidad	1	1	2	2	No	Secretaría Desarrollo social integral y productivo	Desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Hasta la terminación del contrato.	Permanente consulta y actualización normativa	Permanente


 ZULMA LISBETH MIJANGUEZ
 Secretaria General y de Gobierno